



Canadá y México refrendan compromiso para proteger biodiversidad

Posted on Diciembre 24, 2025

Por Prensa Latina

Instituciones de Canadá y México refrendaron su compromiso de continuar trabajando en la protección de la biodiversidad, en un mundo caracterizado hoy por crecientes presiones sobre los ecosistemas.

De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, esta cartera, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Parques Canadá renovaron un memorándum de entendimiento para seguir avanzando en prioridades compartidas.

Entre estas, sobresalen la adaptación al cambio climático, la construcción de soluciones basadas en la naturaleza, la gestión de áreas costeras y marinas, la concienciación ambiental, y la participación de los pueblos indígenas en la administración de las áreas naturales protegidas.

“La renovación de este memorándum de entendimiento (...) reafirma la convicción de ambos países de que la cooperación internacional es indispensable para enfrentar la crisis ambiental global”, aseveró la secretaria de Medio Ambiente de esta nación latinoamericana, Alicia Bárcena.

En opinión de su homóloga de Canadá, Julie Aviva Dabrusin, ambas partes “asumen una profunda responsabilidad de proteger el patrimonio natural que sustenta a las comunidades y a nuestro planeta” y aseguran “un futuro sostenible para las generaciones venideras”.

Según la información difundida, el antecedente directo de este instrumento fue otro memorándum firmado en 2019, el cual finalizó en 2024 y tuvo como objetivo establecer un marco bajo el cual los organismos llevaron a cabo actividades de cooperación.

Estas contribuyeron a la conservación y gestión de parques nacionales y otras zonas de este tipo, dentro del alcance de sus respectivos mandatos.

La renovación aspira a profundizar la cooperación mediante esfuerzos coordinados, investigación compartida e intercambio de mejores prácticas.

De esta manera, las entidades firmantes impulsarán conjuntamente los compromisos internacionales asumidos para conservar la biodiversidad, proteger los ecosistemas y sus servicios, así como abordar el cambio climático a través de una gestión efectiva de las áreas nacionales protegidas.

Tales acciones se instrumentarán mediante planes de trabajo acordados entre las instituciones responsables.

El Maipo/PL